

Ayuntamiento  **de Huétor Tájar**

DECRETO 586/2018

CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO

Vista la relación de expedientes preparados por Secretaría, asistido de la misma y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 82 de Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Convocar Sesión Plenaria Ordinaria, el próximo miércoles, día 25 de julio de 2018, a las 13,00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, CORRESPONDIENTES AL 30/05/2018 Y 21/06/2018.-**
- 2.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.-**
- 3.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DE 2017.-**
- 4.- MOCIÓN DE FUNDACIÓN SAVIA RELATIVA A LA CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DEL “DEFENSOR/A DE LAS GENERACIONES FUTURAS”.**
- 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Lo manda y firma, la Sra. Alcaldesa, en Huétor Tájar, 20 de julio de 2018, ante mí la secretaria, de todo lo cual certifico.

LA ALCALDESA EN FUNCIONES

LA SECRETARIA

Fdo. María Dolores López Jiménez

Fdo. Pilar Vidal Sánchez Palencia